



REG. MIGUEL ÁNGEL ARANA COLDIVAR
REG. JUNCAL SOLANO FLORES
REG. BERTHA PATRICIA FIGUEROA RAMIREZ
INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN
A LA JUVENTUD Y DEPORTE.
P R E S E N T E:

Utilizo este medio para saludarlos cordialmente y al mismo tiempo, les informo que se llevara a cabo la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte, y a la vez aprovecho para solicitar su presencia, el día jueves 13 de Agosto del año en curso, a la 11:00 a.m. En la Sala de Prensa, de la Presidencia Municipal, de Tonalá, Jalisco; para llevar a cabo sesión ordinaria que se efectuara bajo el siguiente:

Orden del Día

- I.- REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- II.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA MINUTA DE LA SESION ANTERIOR.
- IV.- CORRESPONDENCIA.
- V.- SELECCION DE LOS GANADORES AL "PREMIO DE LA JUVENTUD 2026, JUVENTUDES QUE TRANSFORMAN".
- VI. ASUNTOS VARIOS.
- VII.- CITA PARA LA PROXIMA SESIÓN.
- VIII.- CLAUSURA.

Lo anterior, con fundamento en los artículos 57 Y 58, del Reglamento para el Funcionamiento Interno de las Sesiones y Comisiones del Ayuntamiento de Tonalá, Jalisco

Sin otro particular, les reitero la seguridad de mis atenciones y respetos, quedando de Ustedes a sus órdenes, para cualquier aclaración al presente ocurso.



ATENTAMENTE
Tonalá, Jalisco a 11 de Agosto del 2026
"2026, Año de Margarita Maza Parada"

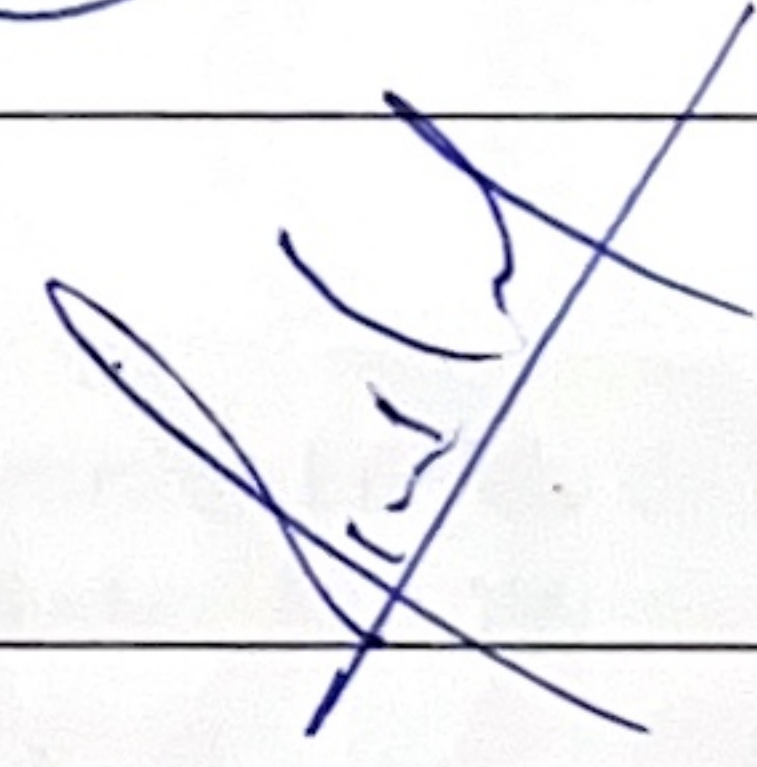
ABOGADA SANDRA GABRIELA HERNÁNDEZ ALVAREZ
REGIDORA
"CIUDAD TONALÁ, CAPITAL MEXICANA DE LAS ARTESANÍAS"
REGIDORES



SGHA/gcr

Tonalá, Jalisco, a 13 de Agosto del año 2026.
Sala de Prensa, 11:00 horas.

REGISTRO DE ASISTENCIA
SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ATENCIÓN
A LA JUVENTUD Y DEPORTE

	NOMBRE	FIRMA
1	Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez Regidora Presidenta	
2	Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar Vocal	
3	Regidora Juncal Solano Flores Vocal	
4	Regidora Bertha Patricia Figueroa Ramírez Vocal	

**MINUTA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN
A LA JUVENTUD Y DEPORTE**

SIENDO LAS 11:32 ONCE HORAS CON TREINTA Y DOS MINUTOS DEL DÍA JUEVES 13 DE AGOSTO DEL AÑO 2026 DOS MIL VEINTISEIS, EN EL PALACIO QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE TONALÁ, JALISCO, EN LA SALA DE PRENSA, EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 56, 58 Y 61 DEL REGLAMENTO PARA EL FUNCIONAMIENTO INTERNO DE SESIONES DEL AYUNTAMIENTO DE TONALÁ, JALISCO, SE REUNIERON LOS REGIDORES, ABOGADA SANDRA GABRIELA HERNÁNDEZ ÁLVAREZ, C. MIGUEL ÁNGEL ARANA COLDIVAR, Y C. BERTHA PATRICIA FIGUEROA RAMÍREZ, CON EL OBJETO DE CELEBRAR SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y DEPORTE, BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- I. Registro de Asistencia y Declaración de Quórum legal.
- II. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
- III. Lectura y en su caso Aprobación de la minuta de la sesión anterior.
- IV. Correspondencia.
- V. Selección de los ganadores al "Premio de la Juventud 2026: Juventudes que transforman".
- VI. Asuntos varios.
- VII. Cita para la próxima Sesión.
- VIII. Clausura.

De acuerdo al primer punto del orden del día, la C. Presidenta de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, pasó lista de asistencia, encontrándose los Regidores, el C. Migue Ángel Arana Coldivar y la C. Bertha Patricia Figueroa Ramírez, por lo que encontrándose presentes la mayoría de los integrantes de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte; en consecuencia la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, a través de su Secretario Técnico, el Abogado Enrique Eduardo Colima Hernández, declara la existencia de quórum y legalmente abierta la Sesión Ordinaria de la Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte.

En relación al Segundo punto del orden del día la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, solicita al Secretario Técnico, el Abogado Enrique Eduardo

Colima Hernández, dar lectura al orden del día, la cual es aprobada por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión.

Respecto al tercer punto del orden del día, la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, solicita la omisión de la lectura y aprobación de la minuta de la sesión anterior, ya que esta les fue enviada con anticipación y firmada por los integrantes de esta Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte; aprobándose por unanimidad de los integrantes presentes de la Comisión.

En cumplimiento al cuarto punto, respecto de la Correspondencia, el Secretario Técnico, el Abogado Enrique Eduardo Colima Hernández, manifiesta que, no se cuenta con correspondencia alguna dirigida esta comisión; quedando de conformidad los integrantes de la Comisión.

Atendiendo al quinto punto, referente a la Selección de los ganadores al "Premio de la Juventud 2026: Juventudes que transforman"; la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, comenta que, pues este es el tema central, la elección de los jóvenes a los que se les entregarán los premios, y para ello nos acompaña Azael Palacios, que es el Director del INDAJO, también un representante del área de participación ciudadana y nosotros como comisión edilicia, somos el comité designado para dicha selección, tal como se aprobó en el dictamen correspondiente, y que serán 2 dos ganadores por categoría, por lo que daré el uso de la voz al Director, para que haga la presentación de los perfiles que se inscribieron, a lo que el Director del Instituto de Alternativas para los jóvenes (INDAJO), señala que, a continuación haremos la presentación en audiovisual de los jóvenes que cumplieron con el registro y los requisitos estipulados en la convocatoria; acto seguido, se lleva a cabo la presentación de los videos y documentación de los participantes; acto continuo, se realiza la selección de los ganadores en las diferentes categorías, resultando ser los siguientes:

Ciencia y tecnología:

1. Erick Elías Pérez Delgado
2. Estefani Vivían Esquivias Ramírez

Cultural y artística:

1. Itzel Paulina Castañeda Orozco
2. Lucero Itzel de la Paz Sigala Zepeda



@gobiernotonala



/gobiernotonala



@gobierno_tonala



Gobierno Tonalá

Deporte:

1. Brisa Sarahí Partida Peña
2. Tzviel Zepeda Pérez

Activismo sociales:

1. Diego Ramón González Villalobos
2. Diego Leones Ávila Plascencia

Empresarial:

1. Brenda Elizabeth Suarez Reynoso
2. Mario González Palomar

Artesanal:

1. Diego de Jesús Jarero Corona

Promoción y defensa lgbtq:

1. Evelin Vianey Mejía Rojo
2. Tania Elizabeth Espejo Sanchez

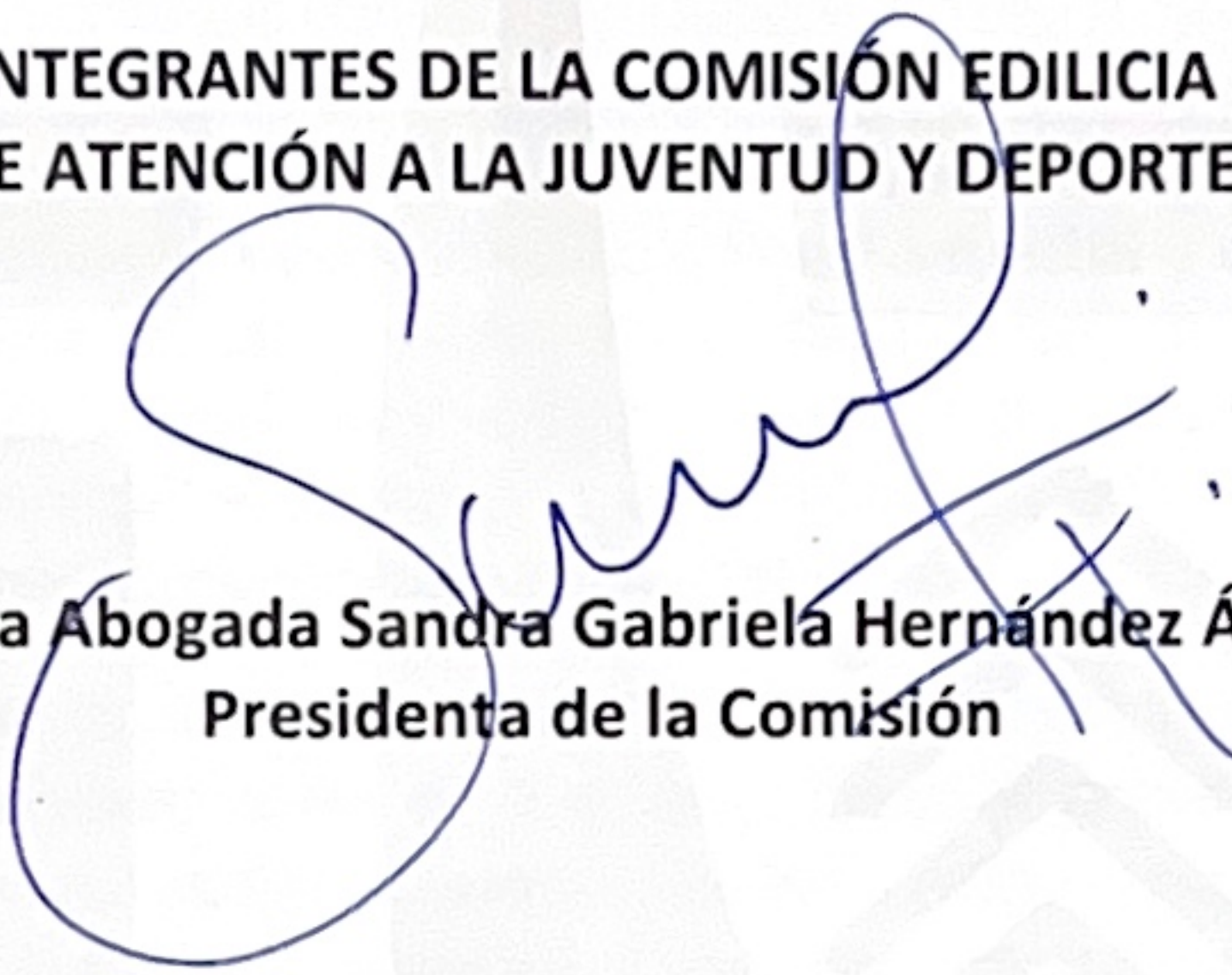
acto final, la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, menciona que, gracias a todos por su presencia y participación para la selección de los jóvenes que serán premiados en sesión solemne.

En referencia al sexto punto, que es sobre asuntos varios, la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, señala que, no tiene ningún asunto vario a tratar, y pregunta si alguno de los compañeros regidores integrantes de esta Comisión, tienen algún asunto vario, a lo que responden que no; quedando de conformidad los mismos.

En cuanto al séptimo punto, la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, expresa que, queda abierta la fecha y hora para la próxima Sesión, una vez que se tenga prevista se les notificará en tiempo y forma.

En cumplimiento al octavo punto, la Presidenta de la Comisión, la Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez, declara que, siendo las 12:37 doce horas con treinta y siete minutos, del día 13 trece de Agosto del año en curso, se da por clausurada esta Sesión de Ordinaria de esta Comisión Edilicia de Atención a la Juventud y Deporte, firmando para constancia los que en ella participaron y quisieron hacerlo. Conste. -----

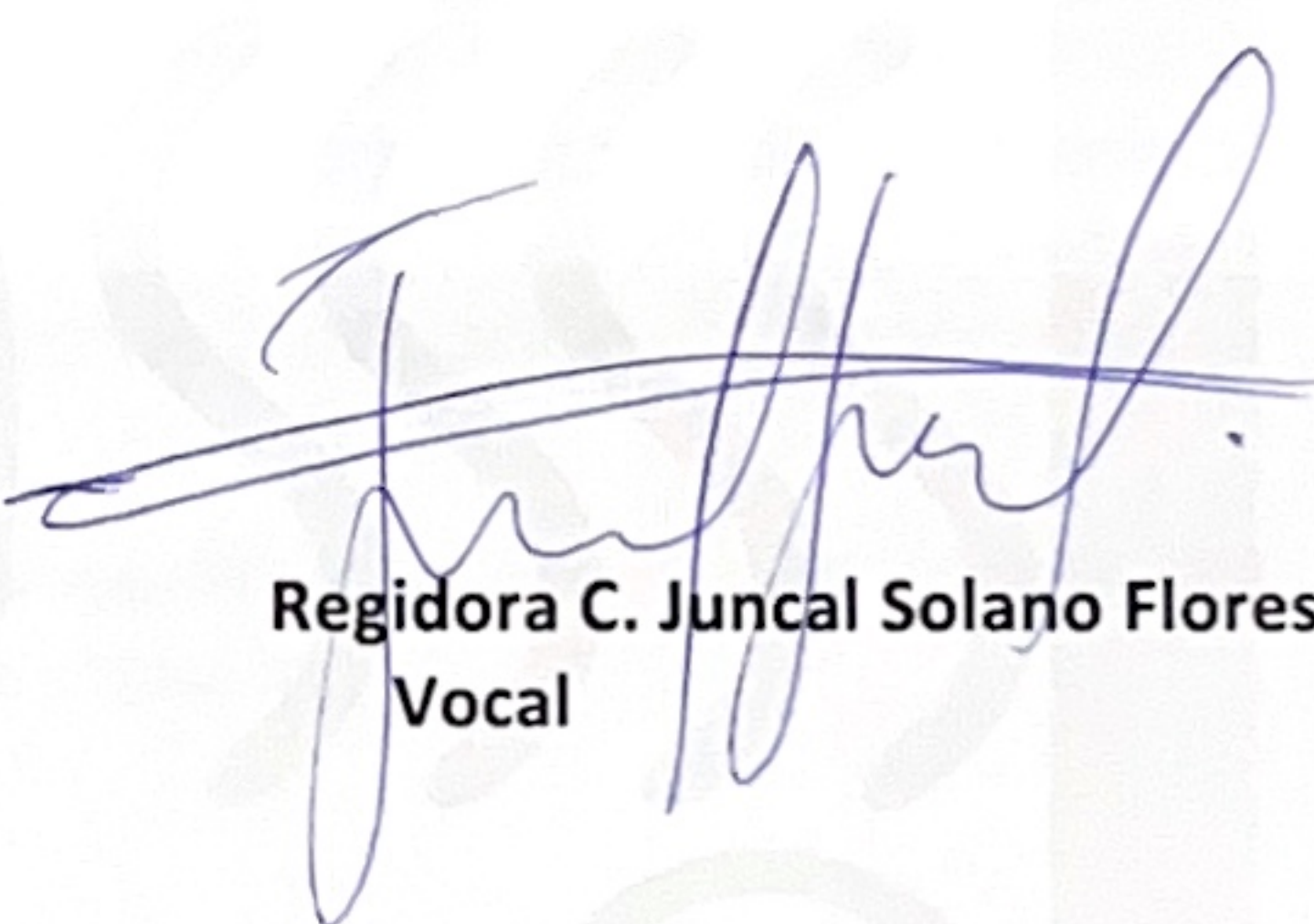
**INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA
DE ATENCIÓN A LA JUVENTUD Y DEPORTE**



Regidora Abogada Sandra Gabriela Hernández Álvarez
Presidenta de la Comisión



Regidor Miguel Ángel Arana Coldivar
Vocal



Regidora C. Juncal Solano Flores
Vocal



Regidora C. Bertha Patricia Figueroa Ramírez
Vocal